



OFICINA CENTRAL DE INFORMACION
DIRECCION DE INFORMACION
DE LA PRESIDENCIA DE LA
REPUBLICA

**DISCURSOS Y DECLARACIONES
DEL SEÑOR
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
ARG. FERNANDO BELAUNDE TERRY**

(DEL 1ro. AL 30 DE SETIEMBRE DE 1980)

3

BT
35.063
38D
80/V.3 C.8

LIMA — PERU

1980



Con dos banderitas peruanas empuñadas con su diestra, el Presidente Belaunde Terry llega entusiasta a la localidad de Atalaya, el 6 de setiembre.

INDICE

I	Declaraciones del Sr. Presidente en el Grupo Aéreo Mixto N° 8, antes de viajar a Satipo, el 6 de Setiembre de 1980	5
II	Palabras del Sr. Presidente de la República, luego de recibir la medalla de Oro por la creación de Ucayali, el 11 de Setiembre de 1980	11
III	Palabras del Sr. Presidente de la República en el Palacio Osambela, el 13 de Setiembre de 1980.	13
IV	Palabras del Presidente Belaunde en el Aniversario de la Policía de Investigaciones, el 15 de Setiembre de 1980	15
V	Palabras del Presidente de la República en la ceremonia por el 31 Aniversario de la creación del Regimiento "Mariscal Nieto". el 21 de Setiembre de 1980	21
VI	Discurso del señor Presidente al inaugurar el XVI Congreso Latinoamericano de Industriales, el 22 de Setiembre de 1980	23
VII	Discurso pronunciado en la sede de la ESEP "José Pardo", en sus Bodas de Diamante, el 23 de Setiembre de 1980	29

VIII	Mensaje del Presidente a la Fuerza Armada en el Día de la Virgen de la Merced, el 24 de Setiembre de 1980	35
IX	Discurso del señor Presidente al inaugurar la Convención Nacional de Mutuales de Vivienda, el 25 de Setiembre de 1980	37
X	Discurso del señor Presidente de la República en la inauguración del Banco de la Industria de la Construcción, el 26 de Setiembre de 1980	45
XI	Declaraciones del señor Presidente luego de promulgar la Ley del Banco de Materiales, el 28 de Setiembre de 1980	49
XII	Discurso del señor Presidente de la República al promulgar la Ley del Banco de Materiales, el 28 de Setiembre de 1980	53

**DISCURSOS Y DECLARACIONES
DEL SEÑOR PRESIDENTE
DE LA REPUBLICA
DEL 1ro. AL 30 DE SETIEMBRE**

1980

LIMA — PERU

**DECLARACIONES DEL PRESIDENTE FERNANDO
BELAUNDE TERRY EN EL GRUPO AEREO N° 8
ANTES DE VIAJAR A SATIPO.**

(Lima, 6 de Setiembre de 1980)

PRESIDENTE.— Bueno señores, vamos a realizar un viaje de trabajo sumamente importante tanto a lo que se refiere al Ministerio de Justicia en lo referente a prisiones, cuanto a lo concerniente al desarrollo del país, que nos interesa tanto, y a la ampliación del área alimentaria de Lima. Como ustedes recordarán, en un viaje anterior cubrimos la zona de Pichis y Puerto Bermúdez hacia el norte. Ahora vamos a constituirnos en Satipo. Todo el grupo viajará en un avión Búfalo a Satipo. Allí nos quedamos nosotros y transbordamos a dos helicópteros para hacer el recorrido de Satipo a Mazamari, tramo que mandé construir en mi anterior administración. En Mazamari vamos a visitar una importante instalación de la Guardia Civil que nos va a prestar apoyo en un esfuerzo de abrir un nuevo frente en Mazamari, así como lo acabamos de abrir en San Alejandro. Ahora vamos a tratar de localizar el frente de Mazamari. Son dos variantes. Hay una ruta por el río Satipo, otra por el río Santa Clara y el Pandoa a Puerto Prado. De allí vamos a El Tambo; nos proponemos llegar al río Puyen en Satipo. De Tambo vamos a ir a Atalaya. De regreso vamos a volar nuevamente a Puerto Prado y dar la vuelta para estudiar la otra alternativa. En suma, se trata del tramo Satipo-Río Tambo-Atalaya. Es lo que vamos a estudiar. Hay varios ingenieros conmigo. Son especialistas, y funcionarios especializados.

En cuanto al Ministerio de Justicia, el Ministro aquí presente, el Dr. Osterling, con sus colaboradores, van a seguir en el mismo avión, de Satipo a la Colonia Penal de El Sepa, donde van a pasar el día, mientras nosotros estamos explorando la región con el Ministro de Agricultura, señor Ericsson y el Ministro de Transportes, ingeniero Chaves Belaunde, el Ministro de Justicia estará inspeccionando el centro penal. De regreso nos van a recoger sea en Satipo o Mazamari para traernos a Lima en la tarde. Este es en síntesis el plan que hemos trazado para hoy. Esto está dentro del proyecto de ampliación de la región alimentaria de Lima. Nos hemos propuesto que la región alimentaria de Lima se amplíe notablemente y que los accesos a esa región se tripliquen en este régimen constitucional. Es decir nuestra gran expectativa es llegar desde La Merced, donde esperamos pavimentar la carretera hasta la selva, hasta San Alejandro.

Después desde Satipo, ya conectado con un tramo de la marginal a La Merced, llegar seguramente a Puyeli y mejor aún hasta Atalaya. De esa manera, la región alimentaria de Lima estará sustentada en el orden ganadero por la zona del Pichis-Pachitea, que son inmejorables para ello. Hemos visitado Puerto Inca, Puerto Victoria y Puerto Bermúdez. Hemos visto niños bien nutridos allí y el mejor estudio de factibilidad de la zona y esperamos entonces, en esta jornada, precisar algunos puntos de vista.

PERIODISTA.— Señor Presidente: Permítame otro tema. Creo que es importante esclarecer la situación de los dos ciudadanos chilenos que fueron detenidos al sur del país.

PRESIDENTE.— Bueno, ese es un caso que viene de tiempo atrás y está en manos del fuero militar.

PERIODISTA.— Señor Presidente. ¿Hasta qué punto usted podría precisarnos?. ¿Es cierto que se han encontrado documentos que realmente comprometen la seguridad del país?.

PRESIDENTE.— Bueno, yo no podría contestarle. Es un caso que se está investigando y sería aventurado hacer alguna afirmación.

PERIODISTA.— ¿Los últimos acuerdos del Consejo de Ministros de carácter económico?

PRESIDENTE.— En el último Consejo hemos tomado muchísimos acuerdos. Uno de los más importantes ha sido expresado en un Decreto Supremo que va a publicarse en breve. Se trata de interconectar todas las capitales del distrito del Perú. Este es un acuerdo que viene por Transportes. Como todos recordarán, en la pasada administración, nosotros interconectamos todas las provincias andinas. Trabajo bastante delicado y de grandes alcances. En este gobierno nos proponemos algo más ambicioso con ayuda de los pueblos. Eso se hará por Cooperación Popular. Son más de 200 capitales de distritos que están aisladas. Pues bien, va a empezar un plan de 5 años. Un ambicioso plan para interconectar todas estas capitales lo que requiere más o menos 2,800 kilómetros de carreteras, que no podría financiarse por el Estado. No son carreteras de primera prioridad. Son caminos vecinales y tendrán que ser hechos con la colaboración de los pueblos por acción popular.

PERIODISTA.— ¿Se tocó el alza de la gasolina, señor Presidente?

PRESIDENTE.— No se ha resuelto nada todavía al respecto.

PERIODISTA.— En cuanto al problema de la Dirección Superior de la Guardia Civil. ¿Ya se da por superado este hecho?

PRESIDENTE.— Vea usted. En relación a ese asunto, nosotros hemos estado pensando asignar otra misión al Director Superior saliente que es un distinguido Jefe. Cualquier desavenencia en el Ministerio del Interior tiene que ser zanjada cuando no haya de por medio, ninguna objeción a la integridad

y la capacidad de las personas. De manera que nosotros tenemos asignada ya una misión que esperamos pueda cumplir el General Balaguer.

PERIODISTA.— ¿Se reintegrará a ORDENORCENTRO?

PRESIDENTE.— No ... No estoy en condiciones de anunciar nada ahora, porque todavía tengo que conversar, pero la cosa está perfectamente definida y ayer recibí la visita de algunos jefes. Me complace en anunciar el sentido de disciplina, el sentido institucional de estos jefes, quienes me han dado la más absoluta tranquilidad en cuanto al fiel cumplimiento del deber y en cuanto a la muy cordial, muy estrecha relación mía y del Gobierno con la Guardia Civil, que considero una institución muy importante. Precisamente ahora voy a visitar Mazamari, una de sus instalaciones fundamentales en relación con el desarrollo del país.

PERIODISTA.— Señor Presidente, permítame una última atinencia. ¿Qué de cierto hay en la declaración del General Balaguer, cuando afirma que se está gestando un plan para crear caos en el país?

PRESIDENTE.— Mire ... Vea usted. Las cosas que son de dominio público no necesitan mayor comentario. Esta es una desavenencia que se ha suscitado por el estilo y la manera de actuar de las personas y a mi juicio no trasciende de allí. Los comentarios políticos y los hechos políticos, los conocemos, están en los diarios. Es innecesario hacer mayores elucubraciones.

PERIODISTA.— Entonces ¿se ha superado esta situación?

PRESIDENTE.— Está totalmente superada esta situación.

PERIODISTA.— ¿Se discutió la posibilidad de la concurrencia del Gabinete al Parlamento?

PRESIDENTE.— Vea usted. En un Gobierno democrático, el Gabinete y los Ministros siempre están listos a concurrir al Parlamento. Esto no es ningún problema. Es lo usual. Ahora bien, el Primer Ministro y los miembros del Gabinete, acaban de concurrir al Congreso y han hecho una exposición amplísima. El Gabinete tiene muchos deseos y yo también, y no creo que sea urgente una concurrencia ahora, pero en cualquier momento puede realizarse y no habrá obstáculos de ninguna clase, pero entiendo que no ha habido acuerdo de Cámara para una citación o una invitación hasta la fecha. Quisiera agregar algo: Esto es de mucha importancia científica. Este es un levantamiento (mostrando un croquis) parece que es una fotografía. Miren ustedes el codo de El Tambo. El Ucayali, el Atalaya, Satipo está por acá. Es decir es esta misma, prácticamente, una banda en una misma zona. Pero esta no es una fotografía, es un levantamiento por radar. Un procedimiento muy moderno, con mapas, suministrado a ONERN. Es casi como Rayos X que ven a través de la vegetación. Verán ustedes. No aparece aquí la vegetación, pero sí las características topográficas de la Zona. Este es un levantamiento muy importante. Muy exacto naturalmente, que nos va a permitir ahora, basándonos aquí, seguir el propuesto trazo, digo propuesto, porque es posible que en el mismo viaje salga una nueva idea. Esto nos da las características del río Ene, del río Tambo. Proyecto importante de una represa en el Ene, más o menos aquí. Esta región la he visitado en balsas.



ACCION POPULAR

Desde el local de Acción Popular, en Satipo, el Arq. Belaunde Terry agradece con su gesto característico, al pueblo que lo aclamó en todo instante.

PALABRAS DEL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, ARQUITECTO FERNANDO BELAUNDE TERRY, LUEGO DE RECIBIR LA MEDALLA DE ORO RECORDATORIA DE LA CREACION DEL DEPARTAMENTO DE UCAYALI

(Lima, 11 de Setiembre de 1980)

Agradezco profundamente este gesto tan generoso, sobre todo cuando se trata de realizar un acto que no me corresponde como gobernante puesto que se realizó antes de que yo me hiciera cargo del Gobierno, si bien yo comprendí desde luego las razones que había para que este anhelo fuera atendido. Ahora, lo que más me interesa es que el progreso de Pucallpa y del Departamento de Ucayali se consolide. En ese sentido hemos establecido ya la Comisión Regional que manda la Constitución, que va ha hacer la demarcación definitiva, la demarcación regional del Perú, en un plazo relativamente extenso puesto que la Constitución lo fija dentro de tres años. Hemos pedido que la Comisión actúe más aceleradamente y presente, su informe en un año. Desde luego esa Comisión tiene que recoger todos los anhelos de todos los pueblos del Perú y particularmente el anhelo de los **pueblos del Departamento de Ucayali.**

Yo he puesto enorme interés en el desarrollo de la región, como ustedes saben. Estoy en el Gobierno 40 días y ya he **ido dos veces** a la selva, la última a la **selva de Satipo** y he estado en **Atalaya**. Anteriormente estuve en **Pucallpa** para iniciar los estudios en San Alejandro en dirección a Puerto Bermúdez, una ruta muy importante que va permitir a **Pucallpa** tener dos alternativas para comunicarse con Lima; una de ellas

mucho más corta por la Selva, cruzando la cordillera sólo una vez y vinculándose a unas regiones complementarias sumamente importantes, tanto del Valle del Pichis, del Palcazu y de Pachitea, y un ingreso por San Ramón y La Merced, hasta donde pensamos llevar también carretera asfaltada.

Igualmente nos proponemos que la nueva red vial también sea asfaltada, de manera que facilitemos grandemente la conexión de Pucallpa con todos los mercados.

Fuera de esto esperamos atender las demandas muy justificadas de una ciudad pujante, que tiene toda clase de problemas. El otro día los he inspeccionado desde el helicóptero y he visto el Puerto en construcción que tiene naturalmente que concluirse en este mandato. Esperamos que en los próximos cinco años Pucallpa se convierta en la gran ciudad que todos queremos.



Confundido con el pueblo y flanqueado por Los Sinchis, el Presidente Constitucional, se abre paso, sonriente, en Mazamari.

**PALABRAS DEL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
EN EL PALACIO OSAMBELA, CON MOTIVO DE SU
VISITA A LA RECONSTRUCCION DE ESTA CASA
VIRREYNAL**

(Lima, 13 de Setiembre de 1980)

Es muy grato comprobar, este esfuerzo peruano—hispano para rescatar una de las mansiones del Perú Virreynal y para propender a la refacción, rehabilitación, restauración de la Lima cuadrada que en los últimos años ha sufrido mucho tanto por los sismos en cuanto por algún abandono muy lamentable.

Yo estaría feliz si en el curso del actual Gobierno, se pudiera hacer algo por mejorar la situación de la Lima cuadrada y por rescatar los monumentos que han sido catalogados en un esfuerzo apreciable que puede verse en la muestra que, en estos momentos, se lleva adelante en una de las dependencias del Banco Continental. Allí se ven muchos de los edificios de la Lima Antigua, se aprecia la nobleza de su concepción original, aunque a veces esta nobleza está opacada por una condición de abandono que impide que muchos aprecien la calidad estética que tuvieron los monumentos en el pasado.

Lima es una ciudad mestiza como sabemos. Las civilizaciones pre-incaicas florecieron en zonas cercanas y los restos de Maranga, Cajamarquilla y Pachacamac son evidencias de esa realidad. Posteriormente, esta ciudad de fundación española, asimiló todo el legado cultural del pasado. De manera que la supervivencia de Lima como monumento es a la vez un monu-

mento a la Indestructible unidad entre la Madre Patria y el Perú. Madre Patria que se ha hecho presente para colaborar en este esfuerzo no sólo en forma pecuniaria, que apreciamos mucho, sino fundamentalmente en forma profesional y artística debido a la participación del eminente arquitecto español que dirige los trabajos.

Muchas gracias.



El Presidente Constitucional de la República usa la palabra en la ceremonia central por el aniversario de la PIP.

PALABRAS DEL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, ARQUITECTO FERNANDO BELAUNDE TERRY, CON OCASION DE CONMEMORARSE EL QUINGUAGESIMO OCTAVO ANIVERSARIO DE LA POLICIA DE INVESTIGACIONES DEL PERU.

(Lima, 15 de Setiembre de 1980)

Hermosa ceremonia esta en que conmemoramos 58 años de abnegados servicios a la Nación y a la sociedad por la Policía de Investigaciones del Perú, y ocasión propicia para escuchar, como lo hemos hecho, de labios del General Director, conceptos que suscribimos plenamente, sobre la alta misión de esta Institución que tanto sirve a la Patria y cuyos sacrificios están simbolizados en aquel monumento ante el cual me he inclinado.

Delicada tarea la de la Policía de Investigaciones, porque se trata de una ciencia cada vez más compleja. Hace poco tiempo, en la Capital de los Estados Unidos, dediqué un día a visitar el museo del FBI, visita que demuestra a qué altura de sofisticación y de refinamiento ha llegado la ciencia policial, y cómo la sociedad requiere de esta preparación esmerada para estar debidamente protegida.

Evidentemente el solo hecho de comprobar en este recorrido el adelanto científico de la policía, desalienta el delito y demuestra que prácticamente hay solución para todos los crímenes que se cometen.

Desde luego no contamos nosotros con recursos igualmente cuantiosos como los que existen en las Policías de otros países: como Scotland Yard, la Seguridad Francesa o el propio FBI. Pero sí contamos con personal capacitado que puede y en realidad compite con el personal de esas instituciones que han logrado un avance tan grande.

En el Perú comprobamos todos los días la creciente competencia de nuestra Policía de Investigaciones y su probado espíritu de sacrificio, no sólo en el esclarecimiento del delito común, sino, también en el trato de los delitos de índole social. Porque, infortunadamente, si bien son respetables, las minorías discrepantes y fiscalizadoras en un régimen democrático, no lo son ciertamente las minorías que orientan su actividad a la subversión del orden público. Es precisamente cuando se restablece el régimen democrático, que éstos sectores delictivos se desbordan y tratan de perturbar el clima que las grandes mayorías escogen para su supervivencia. Esto complica y hace más riesgosa la tarea de la Policía de Investigaciones. Por eso quiero expresar la gratitud del Gobierno, por la forma esmerada cómo han puesto manos a la obra para vencer esta etapa inicial que les demanda redoblados sacrificios y vigilancia.

Al asumir el mando hace unos 45 días, pedí a la ciudadanía una tregua que estoy seguro la gran mayoría de los peruanos concedieron, una tregua laboral para que el Gobierno pudiera tomar sus medidas iniciales y plasmar sus planes de recuperación nacional. Sin embargo, el público conoce como esta tregua no ha sido respetada por algunos sectores, muchos de los cuales tienen respetables demandas que formular, pero a veces son manipulados para encauzar esas demandas hacia una violencia que nada construye y que en vez de enriquecer al país lo empobrece. Por eso, yo exhorto a la Policía de Investigaciones del Perú a evitar el sabotaje, a cuidar en toda la República del gran capital nacional que constituye los servicios públicos, a evitar que manos criminales destruyan torres que soportan los cables que conducen la energía eléctrica hacia las fábricas y los hogares, a

que eviten el uso indebido de explosivos en atentados irresponsables, que a veces dejan doloroso saldo en pérdidas de vidas. Tengo absoluta fe en que pasados estos momentos iniciales, la cordura general de las mayorías nacionales se impondrá y no se permitirá que unos cuantos descarriados obstruyan el camino de progreso y bienestar de la nación.

El Gobierno ha tomado medidas que propenden a crear el clima de paz que todos necesitamos. En primer término, ha devuelto prácticamente a sus dueños los órganos de prensa y, como ya se observa se usa indiscriminadamente de la crítica, crítica que el Gobierno recibe sin ningún malestar, asegurando la continuidad de esa libertad fundamental.

En segundo término, se han hecho reajustes salariales justificados por el alza de costo de vida, pero al mismo tiempo se ha tomado una medida fundamental, a ponerse en práctica a partir del primero de enero, para que todos los servidores públicos, que son tan abnegados y cuya situación es tan limitada, puedan sentirse por lo menos con una protección elemental: la de los reajustes trimestrales de sus haberes, para que el alza de costo de vida no los afecte tan desfavorablemente como hasta ahora.

Nosotros deseamos vehementemente el restablecimiento de la estabilidad económica en el país, pero somos conscientes de que la inflación es una enfermedad que requiere de una convalecencia.

Esta convalecencia no es cosa de un día ni de dos, es un período que puede extenderse por algún tiempo, y durante esa convalecencia los servidores deben estar asegurados de que sus derechos serán debidamente resguardados por los reajustes periódicos.

Pero hay además otra medida fundamental que ha adoptado el Gobierno y que evidentemente ha de favorecer a los estratos menos pudientes, dándoles la tranquilidad necesaria. Me refiero al restablecimiento,

a partir del primero de enero, de la absoluta gratuidad en todos los hospitales del Estado. El Gobierno no tendrá derecho a pedir la colaboración continuada y decidida de la ciudadanía si no estuviera, en la medida de sus fuerzas, tomando las medidas que sean apropiadas y planeando las que en el futuro inmediato y mediato puedan adoptarse para mejorar las condiciones sociales en el país.

Finalmente, quiero referirme al intenso trabajo que realizan conjuntamente el Ministro del Interior, doctor José María de la Jara y Ureta y el Ministro de Justicia, doctor Felipe Osterling, en directa colaboración con las Fuerzas Policiales y las dependencias que están bajo su control, el Ministro del Interior está empeñado en mejorar la condición de las Fuerzas Policiales, y particularmente de la Policía de Investigaciones del Perú. Y el Ministro de Justicia se ha abocado a la tarea de examinar a fondo nuestro régimen carcelario, porque si bien hay que perseguir el delito y hay que hacerlo con firmeza, esa firmeza no debe convertirse en crueldad y los establecimientos carcelarios deben tener un propósito rehabilitador más que punitivo. Por eso el Ministro de Justicia está visitando las prisiones del Perú para tomar las medidas necesarias, a fin de descongestionar las cárceles y dar una esperanza a los que cayeron infortunadamente en el delito.

Alguna vez yo dije en una prisión palabras que se han recordado, refiriéndose a los compatriotas que desafortunadamente delinquen. Como una esperanza para el futuro y para la rehabilitación, les dije: "Dios siempre perdona y la Patria siempre espera". Queremos pues unas prisiones peruanas rehabilitadoras, que permitan acrecentar la fe en el Altísimo y haga que los reclusos puedan esperar mañana servir de nuevo a la nación.

Me complace, señor Director, visitar de nuevo este alto Centro de Estudios, me complace comprobar que la Policía de Investigaciones, en estos 58 años no se ha contentado con sobrevivir sino, sobre todo, con superarse. Porque aquí en estas aulas, se demues-

tra el afán científico y técnico de todo el personal para prepararse, para servir mejor a la nación cultivando al mismo tiempo, las virtudes de disciplina castrense y sobre todo el culto a la virilidad y la gallardía, que son la base no sólo del valor sino, sobre todo de la serenidad que debe iluminar el derrotero de todos los que prestan servicios a la nación.



El Presidente Belaunde Terry haciendo entrega del trofeo al Regimiento Escolta "Mariscal Nieto"

**PALABRAS DEL SEÑOR PRESIDENTE CONSTITUCIO-
NAL DE LA REPUBLICA ARQUITECTO FERNANDO
BELAUDE TERRY, DURANTE LA CONMEMORACION
DEL 31º ANIVERSARIO DEL REGIMIENTO DE CABA-
LLERIA "MARISCAL NIETO", ESCOLTA DEL
PRESIDENTE, EN EL CUARTEL DE BARBONES.**

(Lima, 21 de Setiembre de 1980)

Es con la mayor satisfacción de que mi esposa y yo participemos en esta hermosa y significativa fiesta que está realizanda por los distinguidos invitados del señor Coronel Jefe de este Regimiento y que constituye una expresión de la camaradería que debe reinar entre los que desde distintos niveles tienen que ejercer autoridad y realzar la autoridad en el Despacho fundamental de la Nación, cual es la Presidencia de la República.

Siempre he admirado la prestancia de este Regimiento que justificadamente ha escogido el nombre del Mariscal Nieto, símbolo de virtudes castrenses. Me honro en estar relacionado familiarmente, aunque remotamente, con tan ilustre figura de la Independencia Nacional y de los primeros esfuerzos por establecer la República.

He tenido oportunidad en el ejercicio del Mando, de observar a este Regimiento muy de cerca y escuchar con satisfacción patriótica las opiniones de ilustres visitantes. Nunca olvidaré que el actual Coronel Jefe del Regimiento, así como el Sub Jefe de la Casa Militar, Coronel Juan Acha estuvieron muy cerca de mí en momentos en que el Perú rendía homenaje a hombres tan ilustres como el Presidente Ludcke y el Ge-

neral De Gaulle; y nunca olvidaré las palabras de elogio del General De Gaulle por este Regimiento y por el de "Húsares de Junín", que los tuvo asignados durante su estada en el Perú.

Me siento, pues, feliz de compartir la compañía de colaboradores tan esmerados, cuyo cumplimiento del deber estoy comprobando día a día en la Casa de Gobierno y de que esta reunión, señor Coronel Escobar esté realizada por las damas que le agregan tanto calor y tanta prestancia que yo agradezco particularmente.

No hay riesgo de ser repetitivo cuando, recogiendo el brindis del Coronel Jefe del Regimiento, se reitera la devoción a la Patria, brindando nuevamente por el Perú.

Muchas gracias.



El Presidente Belaunde Terry formula declaraciones al periodismo al llegar a un punto de su itinerario por la rica región del Satipo.

DISCURSO DEL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, ARQUITECTO FERNANDO BELAUNDE TERRY, AL INAUGURAR EL XVI CONGRESO LATINOAMERICANO DE INDUSTRIALES

(Lima, 22 de Setiembre de 1980)

Es motivo de profunda satisfacción dar inicio a un certamen en que participan naciones hermanas, en el cual vamos a intercambiar experiencias y sentar bases para un futuro desarrollo industrial que ponga en valor no sólo las habilidades de nuestros pueblos, sino también el vigor de nuestros mercados presentes y futuros.

En este sentido, frente a un mundo industrializado y desarrollado que ha acumulado capitales, nosotros podemos presentarnos ahora como un mundo en desarrollo que ha mantenido apreciables reservas de energía, que constituyen evidentemente una gran esperanza para el futuro industrial del mundo.

El Perú, como muchos de los países latinoamericanos y especialmente los andinos, tiene un horizonte energético sumamente provisorio. Se acaba de concluir un estudio general que ha demostrado que el país posee una posibilidad hidroeléctrica que sobrepasa los 68 millones de kilovatios, estando instalados en ese campo solamente algo más de un millón 300 mil. De manera que, desde ese punto de vista, el horizonte es amplísimo en una forma de generar energía que no entraña mayores peligros y que evidentemente no contamina el ambiente ni tiene los riesgos de las centrales nucleares.

El Perú, cuna del más grande de los ríos, presenta pues un panorama geográfico muy interesante. En las

cumbres andinas se origina este enorme curso de agua, de los cinco a los 7 mil metros de altitud, para llegar al nivel del mar después de haber pasado muchos rápidos y pongos, cada uno de los cuales ofrece la expectativa de cuatro a diez millones de kilovatios que podría instalarse.

Desde luego, lo que se ha propuesto en el plan de la comisión alemana, no siempre es aplicable en su integridad. Hay posibles centrales que requieren represamientos que inundan áreas de cultivo. Hay otras en que la inundación sólo afecta a tierras que están ahora sin uso agrícola; tierras forestales que evidentemente podrían talarse antes de producirse la terminación de la obra y la consiguiente inundación de los lagos que con grandes dimensiones podría generarse.

Pero no sólo tenemos un futuro energético que compartimos especialmente con las naciones andinas, desde el punto de vista hídrico, sino que también existen positivas realidades en el campo geotérmico. Una gran empresa minera en el sur del Perú estudia profundamente la generación de energía geotérmica que, como todos sabemos, es empleada en diversas partes del mundo. Es utilizada en Nueva Zelandia, por ejemplo, ha tenido acciones experimentales en Guatemala y, en el futuro, vendrá a sumarse a la abundante energía hidráulica de que disponemos.

Fuera de esto, la cordillera andina en el pie de monte es un gran reservorio de petróleo, como todos sabemos. En el Lago Maracaibo tenemos evidentemente la expresión más elocuente y abrumadora. Pero también existe petróleo en el Orinoco; también lo tenemos al sur de Colombia, en Asia. En el Lago Agrio del Ecuador hay grandes realidades petrolíferas en la actualidad, que le dan a ese país la condición de exportador de petróleo, y hay grandes expectativas futuras. La Selva peruana ha probado que tiene un potencial petrolero apreciable y nos ha convertido también en los últimos años en país exportador de petróleo. Las expectativas son muy grandes. Geológicamente, todo indica que la Selva Central del Perú es suma-

mente atractiva desde el punto de vista petrolífero, y esperamos fervientemente que muy pronto se reinicien trabajos de exploración en esa región tan promisoría.

Los trabajos ya realizados en Madre de Dios tuvieron también indicios positivos, que no llegaron a plasmarse porque se tomaron medidas un poco apresuradas y, pretendiéndose proteger esta riqueza nacional, se detuvo infortunadamente el desarrollo de exploraciones que estaban destinadas a tener gran éxito.

Todos sabemos que en Bolivia, en la región de Santa Cruz de la Sierra, tenemos una muy promisoría realidad gasífera; y que aún en el pie de monte más al sur, en Neuquén, Argentina, también poseemos apreciable riqueza petrolífera como ha probado encontrarse, además, en Magallanes. Esto es en la vertiente oriental de los Andes y al sur de los Andes, pero también la Plataforma Continental ofrece alagüeñas realidades. En el Perú existen 53 plataformas con nueve pozos cada una, que están contribuyendo apreciablemente al abastecimiento petrolífero del país y del exterior.

Esta realidad es fundamental para la industria. Poseyendo materias primas y recursos naturales apreciables, es evidente que, en un mundo hambriento de energía, la industria debe orientarse en estos países que deben dejar de ser exportadores en gran parte de materias primas, las mismas que se mandan al exterior, a lugares donde ya es escasa la energía y deben convertirse por consiguiente en países que refinen y elaboren esas materias primas, a fin de poder exportar productos terminados o semi-terminados, a las grandes naciones industriales que ya tienen un problema energético sumamente crítico.

Por otro lado, tenemos vivo interés, como lo ha manifestado el Presidente de la Comisión, señor Lanata Piaggio, en las comunicaciones. Es el momento de llevar adelante grandes planes continentales. Sudamérica tiene, dada por la naturaleza, una amplísima red

fluvial. Pero la naturaleza no lo hace todo, hace la mayor parte y, como lo señalara el eminente ingeniero y hombre público argentino, el recordado Gabriel del Maso la ingeniería y la planificación son la fe de erratas de la naturaleza y deben corregirla allí donde la naturaleza ha dejado obra incompleta. Este es el caso de la red fluvial, que debe ser unificada entre el Orinoco y el Amazonas, tarea que desde luego está al alcance del vigor y la capacidad técnica venezolana y brasilera, y la unidad de las cuencas del Río de la Plata y del Amazonas, que la naturaleza ha acercado tanto dejando también allí la obra inconclusa.

Todo este plan de comunicación por aguas que es el sistema más económico para mover materias primas y cargas voluminosas, tiene que estar complementado por un plan de carreteras que cree la unidad hidro-vial de Sudamérica. Es por eso que nosotros hemos estado empeñados desde el Gobierno anterior en la construcción de la carretera Marginal de la Selva, y al asumir el mando de nuevo acabamos de poner en marcha los tramos centrales de la Marginal, que traerán una considerable ampliación de la región alimentaria de Lima.

Este proyecto permitirá, además, un cuantioso abastecimiento de materiales al resto de la República y particularmente a la Capital.

Nos preocupa, pues, que estos grandes proyectos internacionales se completen para, de esa manera, dar unidad al inmenso mercado a que se ha hecho alusión en los discursos que han antecedido a esta intervención mía.

Pero además nos interesa fundamentalmente poner de nuevo en marcha a la industria constructora, industria que ha sufrido especialmente en los aspectos de la construcción de interés social, por la inflación y por la elevación de las tasas de interés, fenómeno que se advierte en varios países de Latinoamérica. La elevación de esas tasas ha desarticulado el sistema hipotecario y el sistema de las mutuales que tuvieron en el pasado, y especialmente en mi pasada administración, un papel importante que desempeñar

en la industria. Promovieron la construcción que, como todos sabemos, determina gran prosperidad y es el vehículo para distribuir el dinero en muchísimas direcciones, cada sol gastado en construcción se divide en centenares de partes que van a cubrir no sólo la planilla de la obra, misma, sino a estimular las distintas industrias relacionadas con la construcción.

Por ese motivo estamos abordando un nuevo sistema, un sistema de hipoteca de interés social, con algún subsidio a la tasa de interés, a fin de que pueda promoverse de nuevo la construcción en gran escala y se pueda dar albergue a los millones de familias, o por lo menos ciento de miles de familias que todavía están mal alojadas.

Igualmente está por terminar su trámite en el Congreso, el proyecto del Banco de Materiales que permitirá financiar los elementos de construcción a las familias menos pudientes en los llamados Pueblos Jóvenes. Espero que ese instrumento legal esté promulgado a fin de semana, y que las hipotecas de interés social entren en vigencia a más tardar el mes entrante, para que la industria constructora retome la importancia que ayer tuvo y las fábricas puedan trabajar no como lo hacen ahora, a veces en un sólo turno, sino a turnos completos y continuos.

Se va a demandar, pues, un enorme esfuerzo a la industria. Anticipamos que en el mes de diciembre el abastecimiento va a tener una demanda sumamente intensa, al punto de que estamos en la duda de que la industria pueda abastecer oportunamente el plan de construcciones que está proyectada.

Tenemos, pues, una serie de expectativas en el orden energético, en el orden vial, que debe incluir también un plan de construcción de aeropuertos cada vez mejor dotados de servicios de ayuda a la navegación; y, finalmente tenemos un plan importante en pro de la industria de construcciones, de modo que tantos materiales dispongan de transporte, siempre en enorme demanda de incremento, y que es factor considerable de empleo.

Yo tengo que agradecer al Ministro Rotondo por el interés que ha puesto en introducir cambios que probarán su beneficio para la Industria. Hace pocos días hemos visto un aviso en los diarios, que no puede ser más elocuente, publicado por el Ministerio a su cargo. Habla de 34 mil documentos en trámite que van a quedar reducidos a 6 mil. Allí indica que han sido automáticamente eliminados 17 mil de esos documentos, por haberse suprimido el trámite respectivo. Se ha visto que varios miles han sido resueltos inmediatamente y que sólo, de los 34 mil expedientes, quedan pendientes 6 mil que serán atendidos con mayor celeridad, puesto que la supresión de trámites ha dejado disponible a un enorme número de servidores de ese Ministerio.

Esa es la manera como estamos encarando el problema industrial, pero todavía esperamos los ilustrados resultados de este Congreso, para llevar adelante mayores mejoras.

Me ha sido muy grato estrechar la mano en esta mesa, de los delegados de distintos países latinoamericanos. Nada puede ser más honroso para el Perú que sentirse de nuevo sede de una inquietud continental bolivariana, aplicando no solamente el aspecto político sino fundamentalmente al vital aspecto de la unificación de nuestras industrias y la de la cohesión de nuestros grandes mercados, que constituyen la gran esperanza para la elevación de la calidad de vida de todos nuestros países.

Señor Presidente de la Comisión, agradezco a nombre del Gobierno y personalmente la satisfacción que se me brinda, al encontrarme frente a frente a los industriales de mi país, que tanto hacen por su progreso y verlos acompañados por distinguidos y representativos delegados de las naciones hermanas, cuya presencia honra a mi Gobierno y honra a todo el pueblo peruano.

Muchas gracias.



El Presidente y el Niño. A su llegada al pueblo de Obenti, el Arq. Belaunde Terry carga en sus brazos a un niño de la Selva, en tanto contempla a otros pequeños y jóvenes que lo aclamaron.

**DISCURSO DEL PRESIDENTE, ARQUITECTO FERNANDO
BELAUNDE TERRY, EN EL 75 ANIVERSARIO DE LA
ESCUELA SUPERIOR DE EDUCACION PROFESIONAL
"JOSE PARDO" (BODAS DE DIAMANTE)**

(Lima, 23 de Setiembre de 1980)

Es con una verdadera emoción patriótica que vengo a este histórico recinto, no sólo a festejar estas "Bodas de Diamante" de una Institución tan vinculada al progreso del país, sino también al lugar donde se vivieron horas dramáticas durante la guerra, cuando aquí funcionó el Cuartel General de las Fuerzas Armadas del Perú. Y vengo también con emoción por que no puedo dejar de recordar a ilustres antecesores y principalmente al Presidente Fundador de este Centro de Estudios, al excelentísimo señor don José Pardo y Barrera, cuyo hijo nos acompaña y a quien ruego ponerse de pie para recibir en nombre de su padre el homenaje de sus compatriotas.

Evidentemente, hubo una gran visión en la formación de este Instituto. Si miramos atrás, en lo ocurrido desde entonces en la tecnología, veremos que esta decisión fue de las más acertadas. 1905, hacía dos años que los americanos tomaron a su cargo la construcción del Canal de Panamá y 1980 la era en que estamos recibiendo noticias de los astronautas, la era en que el laboratorio espacial está bien asentado en el espacio observando acuciosamente la tierra.

Podríamos llamar pues a este período de vida de este Instituto el período entre la concepción del

Canal de Panamá y la creación del laboratorio Espacial. Y si volvemos atrás en estos años, encontramos todos los adelantos que han ocurrido y que necesitan para su aplicación en el Perú del aporte de los técnicos, mucho de los cuales fueron formados en esta Institución.

Cinco años después de la fundación, cuando ya se esbozaba una transformación de las comunicaciones, exactamente un día como hoy, Jorge Chávez cruzaba los Alpes, dando a la era de la aviación un hito peruano que honra a nuestra patria. De manera que en esta reunión en lo político estamos rindiendo homenaje al Presidente Pardo y en lo tecnológico al héroe de la Aviación Mundial, nuestro gran Jorge Chávez.

Ayer nomás, celebrando el Día de la Escolta del Presidente de la República en el Cuartel de Barbones, pasé unos ratos observando las calesas que en esa época de la fundación utilizaban los Presidentes de la República y continuaron utilizando por algún tiempo. ¡Cuántos recuerdos de pasados gobernantes y de la ceremoniosa vida de antaño vinieron a mi mente, pero sobre todo una vieja tecnología ya superada! Ayer daba yo instrucciones para que una de las calesas, tal vez la más hermosa, se traiga al Hall Eléspuru de Palacio como un recuerdo de aquella época en que, si bien ya existía el ferrocarril, todavía el motor a explosión no había revolucionado los transportes, especialmente en el plano urbano y regional.

Toda una larga lista de realizaciones en materia vial, se produjo en ese momento en que por ferrocarril se llegaba al Cusco y a Huancayo y más tarde en un rudimentario plan vial, que llevó a las carreteras a remotos parajes del Perú. En el orden de otro tipo de comunicaciones, muy pronto se esbozó, con la aparición de la radio nuevos métodos para el progreso y para el acercamiento de los pueblos y la difusión de la cultura. Allí tenemos también una larga gama que va desde los transmisores y receptores rudimentarios hasta la televisión en colores de que ahora disfrutamos.

Todo esto representó una serie de oportunidades y de responsabilidades para los técnicos. En el orden de la higiene, el Canal de Panamá, más que una obra de ingeniería física, muy importante por el volumen de tierra removida, fue una obra sanitaria, puesto que como consecuencia de ella, la humanidad erradicó casi por completo el paludismo y la fiebre amarilla. Más tarde en ese mismo orden los técnicos de los laboratorios encontraron la penicilina y los antibióticos.

En otros campos como en el textil, campo tradicional de la actividad peruana, campo en el cual, la habilidad de nuestros artistas, dio pruebas magníficas de excelencia desde los tejidos de Paracas en ese campo y en esa época de vida de este Instituto se descubre el nylon que evidentemente revoluciona toda la industria textil e inclusive trae al principio algunas consecuencias desfavorables a nuestra propia industria, habituada solamente a los tejidos de lana y de algodón.

En el orden militar, podemos nosotros observar la gran diferencia que existe entre el armamento que nos quedó de la guerra con una artillería rudimentaria y los cohetes y misiles que hoy tenemos y de que disponen tanto el Ejército como la Fuerza Aérea y la Marina, en los modernos misileros que ahora admiramos en el Primer Puerto y otros puertos de la República. Hay, pues, una constante evolución de la técnica y los técnicos son requeridos en los Institutos Armados y constituyen un sector nuevo y muy importante en la Defensa Nacional.

Diariamente en los acuerdos recibo la preocupación de los Ministros de las Fuerzas Armadas, por el hecho de que sus técnicos son requeridos por la actividad privada y frecuentemente hay que dar de baja al personal que es indispensable para garantizar la buena defensa del país. Sentimos, pues, la técnica en todos los actos de la vida. Y si mirando atrás a la biografía de este Instituto, observamos que sus 75 años lo han llevado de una época rudimentaria a la sofisticada época de la técnica que vivimos hoy, pode-

mos vislumbrar la necesidad de poner la mayor atención en este tipo de enseñanza para preparar a la juventud peruana a hacer frente a los próximos años que seguramente han de traer mucho mayores innovaciones que las que muy brevemente acabo de señalar.

Me complace que me acompañe el señor Ministro de Educación, doctor Luis Felipe Alarco, porque el Gobierno ha empeñado su palabra para mejorar la enseñanza y la educación en general en todo el Perú y en todos los niveles.

Recordemos que don José Pardo recogió la gran advertencia de Sarmiento que lo había antecedido por algunas décadas en la Presidencia, en la Presidencia de otra gran Nación, la Argentina, y que había acuñado aquella frase histórica: "Si el pueblo es el soberano hay que educar al soberano".

Evidentemente estas palabras tuvieron su eco en el Perú y determinación que el Gobierno de Pardo, pusiera especial atención en la educación pública que había encontrado muy diversificada y desparramada en todo el país en forma un tanto caótica.

Si bien es ideal que la educación esté descentralizada y en los pueblos más desarrollados, que cada comunidad responda por su educación o que cada Estado como es en los países federados en los Estados Unidos por ejemplo, cada Estado responda por este importante sector de la administración y asuma su plena responsabilidad, en nuestras naciones en vías de desarrollo eso era difícil de conseguir y fue entonces que don José Pardo centralizó la educación para mejorarla y adoptarla a su tiempo.

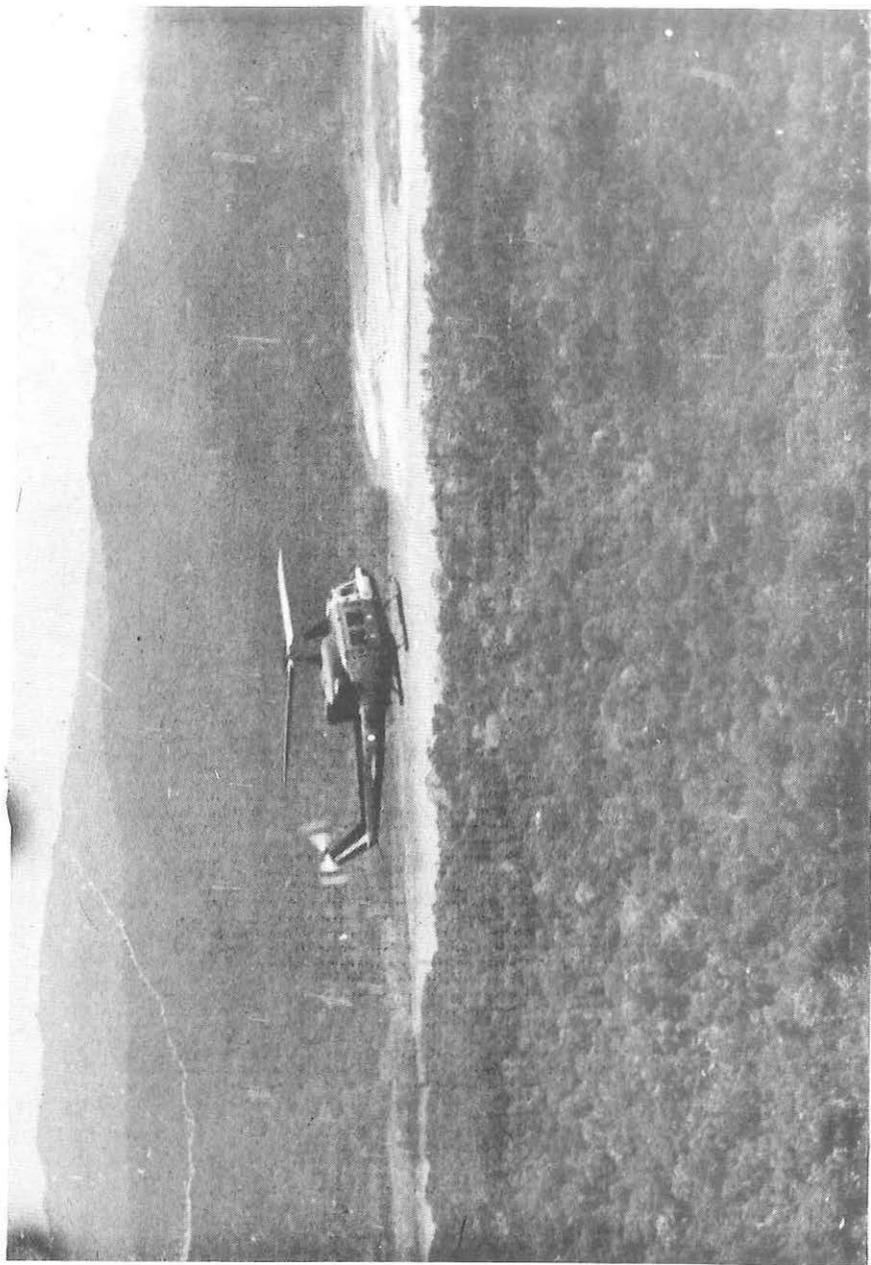
Así la hemos encontrado aunque hemos hecho algunos esfuerzos para descentralizar por grandes regiones y ahora nuestra mente está puesta en la expectativa de que continuando la Educación en manos del Gobierno Central se dé cada vez mayor participación a las comunidades para la vigilancia de su centro de enseñanza y para el mantenimiento de sus locales que deben ser verdaderos templos donde se rinda culto a la cultura, es decir al futuro del país.

Se ha hablado mucho de la mejor distribución de la riqueza y éste es un anhelo que todos compartimos, pero para implementar este anhelo evidentemente el mejor camino es buscar la mejor distribución del saber que es lo que se consigue mediante la educación pública. Por eso nos hemos propuesto hacer un llamado a todas las comunidades del Perú, para que tomen cada vez mayores ingerencias en la vigilancia de sus instituciones de enseñanza y para que tomen a su cargo hasta donde sea posible el mantenimiento, conservación y equipamiento de sus distintos locales escolares. Abrigamos la esperanza de que todas las partidas de mantenimiento puedan ser manejadas por los dirigentes de las comunidades que van a tener muy pronto sus autoridades municipales elegidos, porque creemos que sin el concurso de la comunidad la educación decae y sobre todo aquellas que están en manos del Estado que es la mayor parte de la educación a veces muestran alarmantes aspectos de descuido y hasta de falta de respeto a la integridad de los locales cuando no hay orden, no hay aseo y cuando se llega a llenar de inscripciones edificios que debían ser una muestra de pulcritud austeridad y dignidad.

Por eso, si queremos rendir homenaje a nuestros antecesores no sólo en el Gobierno sino en las promociones de este alto Centro de Estudios, debemos proponernos una labor que signifique para el Perú una mejor distribución del saber, lo que también significará una mejor distribución de la riqueza.

Me siento muy complacido, señor Director, de haber participado en esta celebración y al hacerlo rindiendo homenaje a las generaciones pasadas, a todos los profesores, técnicos y estudiantes desaparecidos, pero este homenaje no debe ser simplemente un recuerdo fugaz en esta sesión solemne sino la decisión que tomo, estoy seguro al unísono con la decisión de todos ustedes de rendir homenaje a los que nos antecedieron, redoblando esfuerzos por una mejor educación técnica en el Perú.

Muchas gracias.



Vista panorámica en pleno vuelo de reconocimiento por la región del Satipo.

**EL PRESIDENTE DIRIGE MENSAJE A F.A. EN DIA DE
LA VIRGEN DE LA MERCED**

(Lima, 24 de Setiembre de 1980)

El Presidente Fernando Belaunde Terry, con motivo de celebrarse la festividad de la Virgen de las Mercedes, dirigió el siguiente mensaje a la Fuerza Armada del Perú:

"Saludo a la Fuerza Armada en este día en que rendimos homenaje a la Virgen de las Mercedes, Patrona de las Armas del Perú.

'Este año será especialmente recordado por haberse efectuado la transferencia del poder, gracias a la decisión del pueblo peruano, requerida y fielmente respetada por sus Institutos Armados, con plena conciencia del deber y profundo sentido de responsabilidad, lo que les da justo título al público reconocimiento.

"Honrado por el mandato del pueblo y por las disposiciones constitucionales, ejerzo con orgullo la jefatura suprema de la Fuerza Armada, comprobando, con honda satisfacción patriótica, que se encuentra debidamente preparada para el cumplimiento de la noble misión, que le está confiada por los pueblos del Perú, a través de la Carta Magna.

"Es altamente significativo que el Día de la Fuerza Armada coincida con la celebración de Las Mercedes, uniéndose simbólicamente el poder de las armas con el poder insuperable de la fe, porque la fuerza así inspirada genera la solidaridad interna y garantiza la soberanía nacional.

Lima, 24 de Setiembre de 1980.

FERNANDO BELAUNDE TERRY, Presidente de la República.

**DISCURSO DEL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPUBLICA,
ARQUITECTO FERNANDO BELAUNDE TERRY, AL DE-
CLARAR INAUGURADA LA CONVENCION NACIONAL
EXTRAORDINARIA DE MUTUALES DE VIVIENDA, REA-
LIZADA EN EL CENTRO CIVICO DE LIMA.**

Lima, 25 de Setiembre de 1980)

Para mí éste es un grato ambiente de hogar porque me encuentro como miembro de la gran familia de los constructores del Perú: sea desde el punto de vista técnico, desde el punto de vista profesional o urbanístico. Y he escuchado con profundo interés el brillante discurso del doctor Alfredo Tapia, que nos ha traído en términos muy claros y concretos aspectos del problema que estamos experimentando en los últimos años, y que me llevan a mí a meditar sobre lo cambiante de las circunstancias.

Cuando yo asumí el Gobierno en 1963, las mutuales se habían iniciado ya gracias a la acción visionaria de don Pedro Beltrán y de muchos de sus colaboradores, a quienes ahora rindo sentido homenaje. Las mutuales se desenvolvían en un clima que no era de inflación intensa como la actual, y habían tomado forma física generalmente, en casas de tipo individual y en desarrollos de muy baja densidad poblacional que planteaban y siguen planteando serios problemas urbanos.

En esas circunstancias se acababa de crear el Banco de la Vivienda, que nosotros prácticamente tuvimos la misión de poner en servicio. En ese momento juzgó el Gobierno que, si bien el Sistema Mutual

como bien se ha dicho es una actividad privada, ésta debía estar debidamente coordinada con la acción gubernativa. El señor Tapia ha señalado algunos casos muy concretos que muestran que este matrimonio dio frutos muy elocuentes en los proyectos que él se ha servido enumerar, ilustrándolos también con algunas cifras realmente dramáticas.

Tal vez otra innovación que nos tocó introducir fue la aplicación del Sistema Mutua! a la construcción de tipo multifamiliar. Al principio prácticamente todos los proyectos eran de pequeñas casas aisladas, con gastos generales muy altos, casas de tipo horizontal, en su mayoría de una sola planta. Posteriormente, con este entendimiento entre la ex Junta de la Vivienda que presidía entonces el actual Ministro, arquitecto Velarde, y las mutuales, se llegó a aplicar el sistema a edificaciones de más alta densidad, a agrupamientos y unidades como las que han sido aquí mencionadas.

Ese sistema no sólo dio albergue a numerosas familias, desgraciadamente no a todas, porque el Sistema tiene esta falla: no son todos los que obtienen los beneficios inmediatos. Pero, sobre todo, les facilitó una especie de seguro contra la inflación, en la forma de un bien raíz que pudieron adquirir.

Estas son pues dos características fundamentales de todo sistema hipotecario: por un lado, facilitar la creación del albergue cada vez de mayor demanda por el crecimiento demográfico; y, por otro lado, la formación de una propiedad raíz que, en el caso de la gente de pocos recursos, es tal vez la única aunque parcial reserva que puedan hacer para en alguna medida poner a salvo de los tremendos estragos que produce la inflación en la economía familiar.

Ahora bien, la situación que encontramos en 1980 es radicalmente distinta. Se ha desarticulado por completo el sistema hipotecario y el sistema mutua!, por razones que son naturalmente ajenas a quienes administran el sistema, y a sus decididos partici-

pantes y depositantes. Hay una situación de elevación desmesurada de los intereses, que ha creado la situación también descrita, en la cual estos organismos de tan profundo interés social han tenido que buscar otros campos para poder subsistir.

Nuestro desafío, pues, es un desafío a los economistas, un desafío a los financistas y un desafío a los arquitectos y constructores para encontrar una salida en las condiciones tan adversas que estamos viviendo. El Gobierno ya ha dado, un paso descrito aquí brevemente, por el cual se crea las hipotecas de interés social, que serán administradas en su mayor parte por el sistema mutual y también por el Banco Central Hipotecario, y a las que se les dará hasta donde se pueda, un carácter marcadamente provincial para evitar el centralismo. Se espera que el 60 por ciento de los recursos se apliquen a obras que se realicen fuera de Lima. La idea es obtener un interés promedio adecuado al interés usual del mercado, dineros del Estado que se van a aportar a un interés simbólico. Sumados estos dos capitales, será posible obtener un interés promedio que variará entre el 16 y el 22 por ciento; 16 por ciento para las operaciones en provincias, y 17 por ciento para las operaciones en la capital, en la esfera más económica de las viviendas, intereses que podrán subir al 21 y al 22 por ciento, respectivamente.

Soy de opinión de que se haga un esfuerzo aún mayor para abaratar los pagos en los tres a cinco primeros años, a fin de que las familias puedan embarcarse en esta aventura que, por cierto, no es una aventura riesgosa, puesto que crea un bien raíz que sin duda ha de valorizarse año a año. Es necesario poner en marcha de nuevo la industria constructora. La demanda de albergue es cada vez mayor, y es inútil una fundamentación, porque todos sabemos que vivienda de interés social que se construye es vivienda que se coloca.

Por otro lado, tenemos que poner en marcha las ruedas de la industria. Nuestra capacidad de fabricar

materiales y equipos para construcciones puede dar una enorme cantidad de empleo. La industria constructora no sólo significa una inmensa planilla directa en la obra, sino la planilla indirecta que se paga en las industrias productoras de materiales e implementos, y sobre todo en la inmensa actividad del transporte. Es un hecho muy simple que ni valdría la pena mencionar, pero es un hecho real e impresionante: todo edificio se trae al lugar de trabajo por camiones. Cuántas camionadas ha requerido éste Centro Cívico, cuántos transportistas han vivido de ese trabajo, qué ha significado ésto para la industria automotriz. Evidentemente es una manera de impulsar la economía nacional en forma inmediata y acelerada.

Conjuntamente con este nuevo sistema de hipotecas de interés social que ya puede aplicarse a las nuevas construcciones, aquellas cuyas licencias se expidan a partir de la fecha, se ha pensado en el proyecto del Banco de Materiales que está debatiéndose en la Cámara de Diputados, porque ha sufrido modificaciones en el Senado, y que espero se pueda promulgar en los próximos días. Este proyecto va a servir a los estratos menos pudientes de la sociedad. Es un proyecto novedoso porque prácticamente significa un préstamo, una hipoteca en materiales, hipoteca desde luego provisional que tendrá un plazo de cancelación relativamente corto y que también gozará de un subsidio a la tasa de interés. Pero una vez que esos materiales, dentro de un sistema de crédito supervisado han sido llevados a la obra, a la choza endeble o a la vivienda inconclusa, convierten a esos albergues en casas de cierta solidez, en casas definitivas, entonces puede allí aplicarse el sistema hipotecario o el sistema de las mutuales. De manera que el Banco de Materiales va a ser un gran promotor de construcciones y, sobre todo, de ampliación y mejora de la construcción para los estratos económicamente débiles, que no tienen ahora las hipotecas normales a su alcance.

Pensamos, pues, que estos dos proyectos son fundamentales para promover la edificación y contribuir a la solución del problema de la vivienda.

Ahora, hay otro aspecto fundamental, que es cuál debe ser el efecto físico de estos sistemas en la expansión de la ciudad. Aristóteles decía que las ciudades se construyen para uso y felicidad de sus habitantes, y la verdad que no se comprueba esta definición en el caso de Lima; donde la ciudad ha crecido desmesuradamente, más rápido que los servicios, que el agua, que el desagüe, que los servicios de baja policía, recolección de basura; donde la ciudad ha crecido en forma rudimentaria en su mayor parte, por la proliferación de los pueblos jóvenes.

De manera que si se crea una nueva corriente crediticia, hay que orientarla paralelamente dentro de los planes urbanísticos que convengan a la colectividad. En el caso de Lima, en breves días se ha de resolver el inicio de la continuación de la supercarretera que dejamos en Chilca, y que en una primera etapa debemos llevar a Cañete. Por el lado norte se reanudará la carretera que dejamos en Chancay y que debe continuarse dentro de esas características de supercarreteras, es decir de doble vía, hasta por lo menos la ciudad de Huacho. Esto amplía el área metropolitana considerablemente, si tenemos en cuenta que al mismo tiempo ha avanzado la electrificación, tanto hacia el lado sur como hacia el lado norte, ya que se va a hacer nuevas conexiones con el sistema del Mantaro.

La Costa peruana con su clima suave, con sus terrenos eriazos en la mayor parte, con los proyectos actuales en estudio para crear las zonas francas, es decir zonas donde se permita una industria facilitada por la eliminación de los deshechos, industria en la cual la mano de obra peruana aporte un valor agregado, permitiéndose entonces la libre exportación de los productos y también la introducción mediante el pago de los correspondientes derechos al mercado nacional, la zona franca, digo, ha de permitir también una expansión del área metropolitana de Lima, y junto a esos centros de trabajo deben formarse evidentemente nuevos desarrollos y hasta nuevas ciudades.

El año pasado tuve oportunidad de visitar la región de París, ciudad que conocía yo muy bien y cuya evolución he seguido desde mi niñez. Allí se ha hecho una serie de nuevas ciudades, una constelación de nuevas ciudades satélites que rodean a la Capital, y naturalmente la inversión del ahorro ha sido orientada en un buen sentido. En cierta manera se ha salvado la ciudad de París de una congestión adicional que tal vez no habría podido resistir. Por otro lado, los edificios han tomado formas atractivas y las inversiones han sido diversificadas en el sentido que se ha creado nuevas industrias para que éstas no fueran ciudades-dormitorio, con el movimiento pendular desde el hogar al trabajo y del trabajo al hogar, sino para que fueran ciudades autosuficientes en gran porcentaje, y que a la vez poseyeran todos los servicios complementarios en el orden escolar, recreativo, cívico, policial, postal, etc., para construir un hábitat feliz, como lo ha demandado desde tiempo muy remoto Aristóteles.

Evidentemente hay que pensar en un plan de expansión de Lima, y ya se ha insinuado que la región de Lima puede llegar, por lo menos desde Pucusana hasta la zona de Pativilca en el norte, y es evidente que en los próximos cinco años se va a sobrepasar esos límites. Igualmente se requiere ampliar la región alimentaria de Lima, y es en ese sentido que sin perder tiempo hemos puesto manos a la obra y hace ya tres o cuatro semanas que hemos abierto el frente vial de San Alejandro en dirección al sur, es decir a Puerto Bermúdez y Villarrica, y que en breve, tal vez la semana entrante, pondremos en trabajo el frente del Palcazu de sur a norte, creando un eje vial colonizador de más de 200 kilómetros, en el cual cada metro de carretera corresponderá a muchísimos metros de tierra productiva. No habrá en ese trazo un kilómetro que sea estéril. Todo este proyecto constituye la carne del sistema de la marginal, que en algunos casos naturalmente sube algunas colinas o cerros, y se construye a media ladera. Pero, habiéndose vencido ya la media ladera en las cercanías de Bermúdez, todo lo que se va a construir en ese tramo

en los próximos años va a ser sobre terreno comparativamente plano u ondulante.

Por otro lado, ampliaremos la región de Lima en un frente que vamos a abrir en los próximos 15 días en Mazamari, donde ya hemos mandado las brigadas de trazo. Este frente naturalmente va a laborar a media ladera, siguiendo el Río Pangoa, para alcanzar el Perené y finalmente llegar al Puyeni, donde un ramal debe seguir al sur, y siguiendo el codo del Tambo se hará otro ramal a Atalaya, con lo cual en este régimen, si la suerte nos acompaña, la región alimentaria de Lima se habrá por lo menos triplicado no sólo en el orden alimentario y fundamentalmente en el orden ganadero, sino también en el orden maderero. Habrá un abundante suministro material, puesto que ya las trochas que estamos abriendo han resultado altamente productivas y, por lo menos en su etapa rudimentaria de camino afirmado, prácticamente se van a financiar con la extracción de madera que allí en una estrecha franja se está obteniendo.

Todo esto, pues, constituye un plan integral para la capital. Su natural expansión, su expansión industrial a lo largo del litoral, puesto que se van a necesitar puertos. Ya algunos están instalados, como es el caso de Punta de Pejerrey o San Martín, que es un Puerto muy promisorio. Y tenemos en el lado de Huacho y Supe también facilidades portuarias que evidentemente van a tener en el futuro un mayor uso. La electrificación del litoral va a permitir la creación de nuevas industrias y facilitar la creación de las zonas francas que actualmente estudia el Ministro de Industria.

Fuera de estas necesidades del área misma metropolitana de Lima, tenemos que pensar naturalmente en el abastecimiento a la Capital, y es por eso que estamos realizando los planes viales que nos habíamos trazado desde tiempo atrás y que contaban ya con profundas estudios desde hace doce años. Hemos pedido al Ministro de Transportes que vaya por tierra hasta Satipo, porque tenemos la intención de asfaltar esa carretera hasta el corazón mismo de la

Selva. Y en la misma manera hemos dado los pasos necesarios para que en el norte se rectifique, se amplíe y se pavimente la vía Olmos-Marañón que constituye, además de una arteria fundamental, una parte importante de lo que ha de ser el Proyecto de Olmos.

Finalmente, en lo que atañe a las provincias, la Comisión que ha trabajado con el Ministerio de Vivienda y que ha prestado servicios muy valiosos, ha enfatizado la necesidad de volcar hacia las provincias la mayor parte de la inversión protegida que ha de realizarse. Las mutuales, en ese sentido, han sido también pioneras porque han realizado obra en todo el país, y yo tengo la esperanza de que tomen con mucho entusiasmo este programa, que pronto copen los primeros recursos que van a estar disponibles, y que permitan de esta manera el aliento necesario para buscar nuevas fuentes, nuevos capitales baratos que, equilibrados con el capital privado depositado en las mutuales, den para el usuario una tasa de interés aceptable y en cierta manera lo protejan contra los grandes estragos que causa la inflación.

Yo quiero aprovechar, señor Presidente, de la presencia de compatriotas tan preparados en este terreno, para pedirles una colaboración continuada a fin de que juntos encontremos caminos para lograr el mismo objetivo que nos une, cual es el de reactivar la construcción, dar a las mutuales de nuevo su función inicial de suministrar sobre todo albergues de interés social. Yo anticipo mi agradecimiento por esa colaboración que será muy apreciada y formulo los votos más fervientes para que esta Convención Nacional encuentre esos caminos que buscamos, y que el Gobierno que presido seguirá con paso firme y con ferviente entusiasmo.

Declaro inaugurada la Convención Nacional Extraordinaria de Mutuales.

Muchas gracias.



El Presidente Belaunde, ayudado de un gran mapa explica al periodismo, los resultados de su visita, en el Grupo Mixto No.8.

**DISCURSO DEL SEÑOR PRESIDENTE, ARQUITECTO
FERNANDO BELAUNDE TERRY, EN LA CEREMONIA
DE INAUGURACION DEL BANCO DE LA INDUSTRIA
DE LA CONSTRUCCION.**

(Lima, 26 de Setiembre de 1980)

Es muy grato volver a un lugar donde se comprobó un esfuerzo inicial para tomar nota del desarrollo y el progreso logrado y lo es especialmente para un arquitecto cuando se viene a admirar en el Banco de la Industria de la Construcción un adelanto estético apreciable y un edificio que encierra tesoros artísticos valiosos.

La industria de la construcción tiene un enorme significado en un país en desarrollo y estamos haciendo todo lo posible para alentarla precisamente desde el punto de vista crediticio.

Ayer en una reunión de mutuales me he referido al sistema de hipotecas de interés social que van a procesarse por esos organismos, por el Banco Hipotecario tratando de poner el interés al alcance de las clases poco pudientes y ha llegado a mi despacho ya el proyecto aprobado por ambas Cámaras del Banco de Materiales que nos permitirá atender a los sectores aún menos pudientes, en los pueblos jóvenes con un sistema de autoconstrucción que mediante los materiales así adquiridos podrá convertir tal vez a las viviendas endebles que ahora ocupan en viviendas de tipo permanente o en habitaciones ampliadas y mejoradas, aptas para ser materia de crédito hipotecario definitivo.

Pero todos los días encontramos campos en que estimular la construcción en beneficio de la colectividad y esta mañana hemos firmado un decreto que menciono sólo como un ejemplo que tiene por objeto continuar una obra de bien realizada para la recreación pública de Lima Metropolitana, cual es, el mejoramiento y expansión de la Costa Verde, obra en la cual está empeñado un distinguido director de este Banco el arquitecto Ernesto Aramburú Menchaca a quien me liga una vieja y ferviente amistad.

De niños en estos barrios hemos trajinado juntos, hemos circulado juntos por las calles de la Lima antigua, hemos heredado la ancestral amistad de nuestros mayores.

Pues bien, esa obra del desarrollo de la Costa Verde a la cual ha aportado tanto el arquitecto Aramburú va a continuarse y le hemos pedido, conocedores de su espíritu cívico y generosidad, de que presida la Comisión, la autoridad que hemos establecido para el desarrollo de esta obra en la cual, por lo pronto, hemos ordenado se amplíe, se ratifique y se pavimente la bajada desde San Miguel, por el Puericultorio Pérez Aranibar y se empalme con la obra ya abierta al tránsito desde años atrás a la altura del Cuartel San Martín.

También hemos esbozado una importante obra de habilitación en una de las terrazas que quedan ahí disponibles. Esperamos que con la colaboración del arquitecto Aramburú y con un directorio o una comisión integrada por ciudadanos de mucho espíritu cívico y con la ayuda crediticia que debe recibir la construcción pública privada, este centro recreativo y monumental de la gran Lima, que por fin deja de darle la espalda al mar para abrirse ampliamente hacia su ancho horizonte y pueda llegarse a culminar los trabajos todavía inconclusos donde desde el punto de vista higiénico y estético hay tanto que hacer para dar a nuestra población millonaria, el esparcimiento que ella se tiene tan bien merecido.

Estoy seguro que este Banco y sus similares habrán de poner también su esfuerzo en esta magna obra que ha de realizar a la Lima Metropolitana, así como también hemos de ver su acción en las provincias y en las remotas regiones donde el país espera tanto de la industria de la construcción, conociendo y comprendiendo el gran aforismo francés que dice: todo marcha cuando marcha la construcción; y nadie más interesado que el Gobierno de que las cosas marchen hacia el progreso y el bienestar. Mi felicitación más sincera a esta institución, al arquitecto Tanata que tan magistralmente ha decorado y diseñado la obra y a todos los que han tenido que ver con esta realización que expresa su espíritu de superación y progreso.

Muchas gracias.



El Presidente de la República, ingresando a Satipo, luego de aterrizar conjuntamente con su comitiva oficial en el aeropuerto de esa zona de Selva.

**DECLARACIONES DEL SEÑOR PRESIDENTE DE LA
REPUBLICA, ARQUITECTO FERNANDO BELAUNDE
TERRY, DESPUES DE PROMULGAR LA LEY DEL BANCO
DE MATERIALES**

(Lima, 28 de Setiembre de 1980)

PERIODISTA.— Señor Presidente, luego de promulgar la ley del Banco de Materiales, ¿nos podría ampliar detalles de esta ley?

PRESIDENTE.— Ha sido para mí muy grato conmemorar el segundo mes de mi asunción al mando, con la promulgación de la ley que crea el Banco de Materiales que remitimos al Congreso al iniciarse éste Gobierno, y ha sufrido algunas modificaciones en el Parlamento.

Esta ley crea una Institución de la mayor importancia para las clases económicamente débiles. Por eso, en vez de promulgarla en la suntuosidad del Palacio de Gobierno, he preferido constituirme hoy al sector San Carlos, del distrito de Comas, para hacerlo en medio del pueblo que trabaja desinteresadamente por el bien común. Allí se construye uno de los muchísimos centros infantiles con el esfuerzo desinteresado del pueblo y con el aporte de una distinguida dama que no ha querido que su nombre se divulgue, que suministra el monto de todos los materiales empleados en veinte proyectos similares, en veinte lugares de los pueblos jóvenes de Lima. Creo que era el momento apropiado caer de sorpresa, sin ceremonias, con los honores de la gente que voceaba su pro-

yecto, que mezclaba concreto, con ruido de las herramientas en movimiento. Hemos creído que este ha sido un marco apropiado para promulgar este Proyecto de Ley.

Ahora bien, cómo va a funcionar esta Ley. Va a comenzar alrededor del 15 de noviembre, adjudicando préstamos a quienes lo soliciten, por un monto de unos 50 mil a unos 500 mil soles en cada caso. Es decir entre dos y veinte sueldos mínimos. Los mínimos y máximos van a variar de acuerdo con las circunstancias. Estos préstamos sólo van a requerir el primer pago del 10 por ciento. Con este primer pago el interesado podrá retirar los materiales que necesite, para construir, ampliar o mejorar su vivienda, y el saldo se pagará en 30 mensualidades, con un interés mucho menor que el interés de plaza, es decir con un interés del 15 por ciento.

Pero a más se otorgará a la clientela tres meses de gracia, para que tengan tiempo de utilizar los materiales y de consolidar sus viviendas. Después de este período es muy probable que estén en condiciones de hacer una hipoteca a más largo plazo y a cancelar de esta manera el préstamo de materiales. Esta no es una dádiva, este no es un regalo, este no es un acto paternalista. Es un acto de Gobierno para un pueblo que trabaja y que no tienda la mano para pedir limosna sino para exigir sus derechos.

PERIODISTA.— Señor Presidente, dentro de este contexto, ¿qué futuro avizora usted al progreso de los pueblos jóvenes de todo el país?

PRESIDENTE.— Creo que tenemos una gran labor que cumplir. Todos sabemos que las condiciones son deplorables, desde el punto de la higiene, del desabastecimiento de agua, de las deficiencias de la Baja Policía y que no hay recojo de basura adecuado. Yo quisiera que en los próximos cinco años erradiquemos estos males, que se constituyan municipios capaces de hacer los servicios de Baja Policía en toda la República, y que esos municipios elegidos representan-

do auténticamente a los pueblos atiendan a las necesidades más apremiantes.

Con el Banco de Materiales permitiremos a las personas de bajos recursos el mejoramiento de sus viviendas. Con el sistema de hipotecas de interés social lograremos que, los que hayan ya conseguido el mejoramiento de sus viviendas, puedan entrar al mercado crediticio definitivamente y tener acceso, por consiguiente, a propiedades decorosas donde sus familiares gocen del ambiente que merecen todos los pueblos trabajadores y dignos como el pueblo peruano.

PERIODISTA.— Señor Presidente, realmente es un día histórico para los pueblos de menores recursos del país. En ese sentido, ¿algún mensaje a nivel nacional?

PRESIDENTE.— Desde luego. Vamos a poner el sistema en movimiento en Lima e inmediatamente mandaremos grupos a provincias para que se establezcan las correspondientes filiales. Espero mucho de la acción que se realice en todo el país. Y repito ahora que nosotros no prometimos un Gobierno milagroso que resolviera los problemas, pero sí una administración que pusiera, como lo hacemos, toda su esperanza en la iniciativa, el vigor y el espíritu cívico del pueblo peruano.

PALABRAS DEL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, ARQUITECTO FERNANDO BELAUNDE TERRY, AL PROMULGAR LA LEY DEL BANCO DE MATERIALES, EN EL PUEBLO JOVEN " SAN CARLOS" DEL DISTRITO DE COMAS.

(Lima, 28 Setiembre 1980)

En vista de que aquí el pueblo está trabajando generosamente para el bienestar de la comunidad, hemos resuelto con el Ministro de Vivienda, Arquitecto Velarde, aquí presente, y con el Presidente de la Cámara, Francisco Belaunde, traer el Gobierno a este San Carlos para promulgar aquí una ley que es de beneficio de todos los pueblos jóvenes del Perú: me refiero al Banco de Materiales, que otorgará préstamos a las familias que quieran construir sus casas.

El Banco de Materiales estará en funciones el 15 de noviembre, comenzando sus operaciones. Y como fue cerca de aquí que nosotros prometimos crear este Banco para el pueblo, hemos venido a cumplir. Y aunque las leyes terminan con la frase: dado en la Casa de Gobierno, en fecha tal, hacemos la correspondiente modificación para poner a ésta promulgación: dado en Comas el día 28 de setiembre, a los dos meses de haber asumido el mando.

El Banco de Materiales comenzará sus operaciones el 15 de noviembre y hará préstamos de 50 mil hasta 500 mil soles, es decir desde dos sueldos mínimos de Lima, hasta 20 sueldos mínimos. Las familias interesadas sólo adelantarán el 10 por ciento de los materiales que obtengan, y habrá tres meses libres, un período de gracia en que no harán más pa-

gos. Después de tres meses cancelarán los materiales en 30 armadas mensuales, a un interés menor que el interés que se cobran en plaza.

De esta manera, esperamos que los que ya tienen una casa pequeña, pueden ampliarla; que las que no tienen un baño, puedan incluir el baño; o las que carezcan de cocina, puedan construir la cocina; o las que quieran edificar un segundo piso, puedan hacerlo. Pero también queremos favorecer a los hombres y mujeres responsables que, con el debido control, deseen levantar sus casas para alojar decorosamente a sus familias.

Sin anunciarnos, todos ustedes saben que hasta hace pocos minutos no se sabía que vendríamos a estar con ustedes. Hemos escogido éste sitio para venir sin protocolos a agradecer al pueblo su trabajo. Se están construyendo veinte centros infantiles a base del esfuerzo desinteresado del pueblo; y en cuanto a los materiales, a base de la generosidad de una distinguida dama que ha hecho la donación correspondiente.

A propósito, la distinguida dama no es mi esposa, sino una señora que ha querido que su nombre se mantenga en reserva, y que ha hecho un aporte muy importante en los materiales de los veinte centros infantiles. De esa manera, la filantropía del pobre, que se ejerce en base de trabajo generoso, se une a la filantropía del rico para crear la verdadera unidad, la verdadera solidaridad nacional sin la cual ningún país puede alcanzar su grandeza.

Voy a pedir al Jefe del SINADI, el señor Miguel Alva Orlandini, que dé lectura a la ley para proceder a promulgar en ésta mesa. No sé a quién le pertenece la mesa. No se trata de un elegante mueble del Palacio de Pizarro, sino de la mesa de una familia modesta que ahora nos honra al ponerse a nuestro servicio y brindarnos su hospitalidad.

Pido al señor Alva Orlandini que dé lectura a la ley que crea el Banco de Materiales.

(El Jefe del Sistema Nacional de Información, señor Miguel Alva Orlandini, dá lectura al texto de la ley)

Por tanto, mando se publique y cumpla.

Procederemos a reglamentar la ley, a redactar los estatutos, a designar al Presidente de la entidad, que va a ser un distinguido constructor muy familiarizado con la clase obrera, aquí presente, el ingeniero Juan de Madalengoitia; y procederemos a dar los pasos necesarios para éste trabajo, que no va a tener caracteres de suntuosidad. No esperen que el Banco construya un edificio. Será un comerciante del lugar el que dirigirá las operaciones aquí, y se entenderá con la casa central de Lima. En todos los barrios del Perú nombraremos a un hombre modesto pero serio y trabajador, para que represente al Banco, y los primeros préstamos se harán el día 15 de noviembre, esperando que para fin de año se hayan firmado de 5 a 10 mil contratos de préstamos con las familias trabajadoras del Perú.

OFICINA CENTRAL DE INFORMACION
DIRECCION DE INFORMACION
DE LA PRESIDENCIA DE LA
REPUBLICA



BIBLIOTECA



046372

Impreso en Editora Perú